



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061

Fecha (dd/mm/aaaa): 23 SEP 19

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2017 00026 00	Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Sentencia de Primera Instancia SE PUBLICA EN EL PRESENTE ESTADO. PARA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDANTE. LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PROFERIDA EN EL PRESENTE ASUNTO. TODA VEZ QUE NO INFORMÓ CORREO ELECTRÓNICO PARA TAL EFECTO, LO ANTERIOR. EN APLICACIÓN DEL ART. 203 DEL C.P.A.C.A.. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL C.G.P.	20/09/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 SEP 19 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ANDREA CAROLINA AGON SILVESTRE
SECRETARIO